



Desarrollo del Espíritu Participativo y Solidario (DEP&S)

Una de las opciones para obtener los 6 créditos correspondientes a esta asignatura, es hacerlo a través de las siguientes actividades universitarias:

1. Participación en los Clubes

- Club de Voluntariado hasta 3 créditos/año
- Club de Deportes: hasta 3 créditos/año
- Club de Debate: hasta 2 créditos/año
- Club de Teatro: hasta 2 créditos/año
- Club del Automóvil: hasta 2 créditos/año
- Club de Diseño y Arte: hasta 2 créditos/año
- Club de Arquitectura: hasta 2 créditos/año
- Club de Actividades Culturales: hasta 2 créditos/año
- Club Internacional: hasta 2 créditos/año
- Cineclub hasta 2 créditos/año
- Club de Lectura y Escritura hasta 2 créditos/año
- Club de Viajes, Naturaleza y Aventura hasta 2 créditos/año
- Club Tocados por la Publicidad hasta 2 créditos/año

2. Representación de alumnos:

- Miembro del Consejo de Delegados: hasta 1 crédito/año
- Presidente del Consejo de Delegados de Centro/Facultad: hasta 1 créditos/año
- Presidente del Consejo de Delegados, miembro de la Comisión de Participación: hasta 1 créditos/año.

3. Actividades académicas varias (ciclos de conferencias, seminarios, cursos de verano,...). Dependiendo de que las actividades sean propias de la Universidad o externas a la misma, cada Departamento Académico, o en su caso el Vicerrector correspondiente, determinará qué actividades son susceptibles de ser reconocidas como créditos y el número de los mismos.

No se otorgarán créditos fraccionados en ninguna actividad de la asignatura DEP&S.

Otra opción para obtener los 6 créditos es cursar una de las siguientes asignaturas:



Nebrija
Universidad



**Asignatura: Desarrollo del
espíritu participativo y
solidario: Derechos
Humanos**

Código: UAN 101



**Asignatura: UAN101 Desarrollo del Espíritu participativo y solidario:
Derechos Humanos**
Formación: Obligatoria
Créditos ECTS: 6 ECTS
Profesor/a: Dr. Eugenio Pérez de Francisco
Curso académico: 2011-2012

1. REQUISITOS PREVIOS

Estar matriculado en alguna formación de grado de la Universidad Antonio de Nebrija.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

La asignatura abordará el significado de los Derechos Humanos, su fundamentación y evolución histórica, con el fin de introducir al alumno en el conocimiento básico de los Derechos Humanos. Una segunda parte abarca la previsión legal de los Derechos Humanos en los ordenamientos internos y en las normas internacionales, mediante el estudio de los instrumentos jurídicos más relevantes de protección desarrollados en el sistema de las Naciones Unidas y en los sistemas regionales europeo, americano y africano, así como de los compromisos y obligaciones de los Estados que se derivan de la firma y ratificación de los convenios y tratados más importantes. Serán objeto de estudio los colectivos especialmente vulnerables, como niños, mujeres o inmigrantes, haciéndose especial referencia a la población civil en los conflictos armados. Una tercera parte se dedica a las vulneraciones más graves de los Derechos Humanos y su regulación en el derecho penal internacional.

3. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias generales:

- INSTRUMENTALES

- 1 Analizar y sintetizar información que les permita formular juicios que procedan de una reflexión personal.
- 2 Organizar y gestionar la actividad y el tiempo propios.
- 3 Emplear correctamente la lengua propia de forma hablada y escrita.
- 4 Exponer argumentaciones oralmente en público de forma ordenada y comprensible.

- PERSONALES

- 5 Trabajar en equipos multidisciplinares y específicamente jurídicos.
- 6 Coordinar y dirigir equipos de trabajo.
- 7 Ejercitar y desarrollar habilidades de inteligencia emocional; capacidad de establecer relaciones interpersonales positivas su actividad académica y profesional.



8 Valorar y respetar la diversidad cultural.

9 Adquirir y potenciar criterios razonados y autónomos, así como de compromiso ético, en el ejercicio de las profesiones jurídicas.

10 Ser sensible a los temas de Responsabilidad social.

- **SISTÉMICAS**

11 Potenciar la capacidad de iniciativa, creatividad, liderazgo y superación en el desarrollo de la vida profesional.

12 Motivación por la calidad.

13 Capacidad para desenvolverse con eficacia en una organización en entornos de presión.

Competencias específicas:

14. Detectar los problemas jurídicos y ofrecer las soluciones más adaptadas a la situación real planteada.

Resultados de aprendizaje:

En esta asignatura y al finalizar el curso el alumno deberá:

- Adquisición de habilidades y competencias en un entorno real de actividad: trabajo en equipo, comunicación con distintos tipos de personas, colectivos, en entornos y situaciones variados, etc.

-Desarrollo de aptitudes personales. Incremento de su madurez para posteriores periodos de aprendizaje y de su inquietud por su desarrollo personal y humano. Ello también mejorará su aptitud para la incorporación al mercado laboral.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases teóricas: 2 ECTS. Explicación y análisis del contenido del programa.
Competencias de la 1 a la 15.

Tutorías: 0,5 ECTS. Seguimiento individual y en grupo de los alumnos.
Competencias de la 1 a la 15.

Actividades prácticas:

-Trabajo personal de preparación y exposición de supuestos prácticos que se someten a discusión: 0,5 ECTS

-Trabajo personal de lectura y análisis de jurisprudencia y textos legales: 1,5 ECTS

-Trabajo individual o en equipo a través de recursos virtuales, debates, foros...: 0,5 ECTS.

Competencias de la 1 a la 15.

Estudio individual: 1 ECTS. Lectura y estudio de manuales, artículos y textos jurídicos para la resolución de casos y redacción de trabajos.

Competencias de la 1 a la 15.

Tipo de actividad Modalidad Presencial	ECTS
Clases teóricas	2
Tutorías	0,5
Trabajos personal supuestos prácticos Estudio de casos	0,5
Actividades a través de recursos virtuales	0,5
Trabajo personal: Lectura y análisis de jurisprudencia	1,5
Estudio individual	1

Tipo de actividad Modalidad a distancia	ECTS
Clases teóricas a distancia	1
Tutorías	0,5
Casos prácticos a distancia	1
Lecturas y análisis de jurisprudencia y textos legales	1
Trabajo personal del alumno	1,5
Actividades a través de recursos virtuales	1

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

5.1.Convocatoria Ordinaria:

1. Modalidad Presencial:

- Participación: **10%**.
- Actividades prácticas (casos, exposiciones y otros trabajos): **20%**.
- Examen parcial: **20%**.
- Examen final: **50%**.

2. Modalidad a distancia:

- Participación en foros a distancia, chats, blogs y otros medios colaborativos, y participación a distancia a las sesiones lectivas: **10%**
- Elaboración de trabajos individuales y en grupo: **10%**
- Evaluación de lecturas complementarias: **10%**
- Resolución de casos prácticos: **10%**
- Prueba de conocimientos: ejercicio final (que será presencial): **60%**

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final.

El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.



5.2. Convocatoria Extraordinaria:

- Examen extraordinario: **80%**.
- Calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria: **20%**.

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen extraordinario (80%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (20%), siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5. Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

5.3. Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario: la asistencia a las clases como mínimo del 80 % de las horas presenciales, y obtener al menos un cinco en el examen final correspondiente. El alumno con nota inferior se considerara suspenso.

Es necesario que el alumno presente en plazo los trabajos a desarrollar a lo largo del cuatrimestre. No se admitirán trabajos fuera de plazo. Cuando el alumno desee mejorar sus calificaciones podrá volver a presentar de nuevo los trabajos que ya fueron corregidos y evaluados, pero siempre antes del examen ordinario.

La asistencia a clase debe considerarse obligatoria. En la asignatura se pasará lista diaria y en aplicación de lo previsto en el *Reglamento General del alumnado*, si las ausencias no justificadas superan el 25% de sesiones presenciales, el alumno perderá el derecho a ser examinado en convocatoria ordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Escobar Roca, G. Introducción a la teoría jurídica de los derechos humanos. Madrid, Trama editorial. 2005.

Asís Roig, R. de, Sobre el concepto y el fundamento de los Derechos: una aproximación dualista. Cuadernos del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, N^o 17, Dykinson, Madrid, 2001

Villán Durán, Carlos. Curso de Derecho internacional de los derechos humanos. Madrid, Trotta. 2002

Complementaria:

Rueda Fernández, C. Delitos de Derecho Internacional. Barcelona. 2001.

Universidad del País Vasco, Cursos de Derechos Humanos de Donostia-San Sebastián. Vol. V, 2005

Ambos, K. Los crímenes más graves en el Derecho Penal Internacional. México D.F, Marcial Pons, 2005

Complementaria

Carrillo Salcedo, J. A. El Derecho internacional en perspectiva histórica. Madrid, Tecnos. 1991.

Carrillo Salcedo, J. A. Soberanía de los Estados y derechos humanos en Derecho internacional contemporáneo. 2º Ed., Madrid. Tecnos. 2001

Carrasco Durán, Los procesos para la tutela judicial de los derechos fundamentales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2002.

Corcuera Cabezut, S. Derecho constitucional y derecho internacional de los derechos humanos. México, Oxford University Press. 2002.

Corte Interamericana de Derechos Humanos, La Corte Interamericana de Derechos Humanos. Un cuarto de siglo 1979-2004.

Kabunda Badi, M. Teoría y práctica de los derechos humanos en África. Bilbao, Universidad de Deusto. 2000.

Garibo-Peyró, A. P. Los derechos de los niños: una fundamentación. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2004.

Gómez Isa, F. La participación de los niños en los conflictos armados: El Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos del Niño. Bilbao, Cuadernos Deusto de Derechos Humanos. 2000.

Villán Durán, C. Los derechos humanos y la inmigración en el marco de las Naciones Unidas, en: Ética, pluralismo y flujos migratorios en la Europa de los 25. Oviedo, Instituto de Estudios para la Paz y la Cooperación. 2005.

XXII Cursos de Verano en San Sebastián - UPV/EHU (2004). La prevención y erradicación de la tortura y malos tratos en los sistemas democráticos. Editor Ararteko.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Costa Rica) y Asociación para la Prevención de la Tortura (APT). (2004), Protocolo facultativo. Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, inhumanos o Degradantes: un Manual para la Prevención. Disponible en varios idiomas en la sección de publicaciones de: <http://www.apt.ch/>

Pisarello, G. Los derechos sociales y sus garantías. Elementos para una reconstrucción. Trotta. 2007.

Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja Española (2007), Derecho Internacional Humanitario. 2ª Ed., Valencia, Tirant lo Blanch.

Comité Internacional de la Cruz Roja (2005), Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario. Cambridge University Press.

Gutman, R. y Rieff, D. (2003), Crímenes de guerra. Lo que debemos saber. Barcelona, Grupo Editorial Random House Mondadori.

Pignatelli Meca, F. El Estatuto de la Corte Penal Internacional. Antecedentes y textos complementarios. Madrid, Ministerio de Defensa de España. 2003.



Nebrija
Universidad

VV.AA. La criminalización de la barbarie: La Corte Penal Internacional. Madrid. Consejo General del Poder Judicial. 2000.

Zolo, D. La justicia de los vencedores. De Núremberg a Bagdad. Madrid. Trotta. 2007.

7. BREVE CURRICULUM DEL PROFESOR

Licenciado y Doctor en Derecho y Licenciado en CC. Políticas y de la Administración (Especialidad Estudios Internacionales).

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

El primer día de curso se notificará a los alumnos el horario de tutoría de esta asignatura, que tendrá lugar en despacho del Departamento de Derecho y Relaciones Internacionales, A-201, martes de 10.00 a 12.00 h previa cita.

Por otra parte, con el fin de facilitar la labor tutorial, el alumno podrá contactar con el profesor por Internet para solicitar y concertar con él una tutoría en el día y la hora que resulten oportunos por ambas partes; o bien para cualquier duda o aclaración que necesite el alumno. La dirección de correo a la que deberá dirigirse es la siguiente: eperezf@nebrija.es

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio y Trabajo
1 ^{oo}	1	Historia de los Derechos Humanos. Proceso de internacionalización de los Derechos Humanos.	Estudio de los precedentes históricos y jurídicos hasta 1945: de la Sociedad de Naciones a la organización de las Naciones Unidas. Lectura de textos de las Declaraciones de derechos del siglo XVIII.	1.5	2,5
1	2	<u>Teoría de los Derechos Humanos: concepto, características y fundamentación.</u> Los derechos humanos como expresión de los valores éticos: democracia, participación ciudadana.	Estudio de los conceptos de derecho objetivo, subjetivo, derechos individuales y sociales. Estudio de las teorías sobre el origen de los Derechos Humanos y sobre su validez y aplicación: universalismo y relativismo cultural. Lectura individual de la Declaración del Islam y de la Carta Africana, y valoración escrita de las diferencias con la Declaración Universal (trabajo alumnos)	1.5	
2	3	<u>Exposición oral</u> de los alumnos. <u>La tutela constitucional de los Derechos Fundamentales.</u> Interpretación y aplicación de las normas internacionales de Derechos Humanos en los ordenamientos internos.	Lectura de textos constitucionales nacionales que los alumnos podrán escoger por criterios de interés o de origen, y valoración personal de los derechos humanos contenidos en los mismos.	1.5	3
2	4	<u>Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos.</u> Conceptos básicos.	Lectura y comentarios a la Carta Internacional de los Derechos Humanos.	1.5	3
3	5	<u>La protección internacional de los Derechos Humanos</u> (I). Principales instrumentos en el sistema de las Naciones Unidas y en los sistemas regionales para la protección de los grupos vulnerables: niño, mujer.	Estudio individual de los instrumentos más relevantes de protección de los derechos humanos en el sistema de las Naciones Unidas y en los sistemas regionales europeo, americano y africano, respecto de los colectivos especialmente vulnerables y respecto de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Estudio individual de los mecanismos de protección de los derechos (políticos y jurídicos), de que disponen el sistema universal y los sistemas regionales. <u>Trabajos prácticos</u> , a elegir uno por alumno): <u>Opción 1:</u> Estudiar una situación de	1.5	3

			<p>vulneración en un estado parte, de uno o varios derechos humanos previstos en las Naciones Unidas o en los sistemas regionales: se propondrá un caso real en el cual verificar los derechos vulnerados y las recomendaciones que los mecanismos políticos y jurídicos internacionales han realizado a los estados, así como la valoración acerca del cumplimiento de dichas recomendaciones.</p> <p>Para este trabajo se consultarán los documentos que contienen las recomendaciones del caso concreto y el seguimiento de las obligaciones de los estados, así como aquellos de los mecanismos políticos de control.</p> <p><u>Opción 2:</u> Lectura y comparación de determinados derechos o grupos que son objeto de regulación internacional tanto en el sistema de las Naciones Unidas como en los sistemas regionales de protección.</p> <p>Estudio individual de las normas básicas de derecho humanitario.</p>		
3	6	La protección internacional de los Derechos Humanos (II). Otros grupos vulnerables: minorías, migrantes.		1.5	3
3	7	Proyección de <u>documental</u> sobre la situación de los derechos humanos de grupos vulnerables. Debate.		1.5	3
4	8	La protección internacional de los Derechos Humanos (III). Instrumentos en el sistema de las Naciones Unidas y en los sistemas regionales para la protección de los principales derechos civiles y políticos. Convenciones sobre tortura, desaparición forzada, pena de muerte	<p>Estudio individual de las características principales y diferencias entre las vulneraciones graves de los derechos humanos.</p> <p>Lectura del Estatuto del Tribunal de Núremberg, y de las resoluciones de creación de los tribunales de ex Yugoslavia y Ruanda. Análisis comparativo en grupos de alumnos.</p>	1.5	3
4	9	<u>Taller práctico:</u> los Derechos Humanos en Internet.		1.5	3
5	10	La protección internacional de los Derechos Humanos (IV). Principales instrumentos en el sistema de las Naciones Unidas y en los sistemas regionales para la protección de los derechos económicos, sociales y culturales.	Lectura de documentos sobre las negociaciones para la creación de la Corte Penal Internacional	1.5	3


5	11	El control político como <u>mecanismo de protección</u> en el sistema de las Naciones Unidas. El Consejo de Derechos Humanos, examen periódico universal, Procedimientos especiales.		1.5	3
5	12	El control jurídico como mecanismos de protección en el sistema de las Naciones Unidas. Comités derivados de tratados		1.5	3
6	13	Mecanismos de protección en el sistema regional europeo: control jurisdiccional. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos	Estudio individual de los principios más importantes del derecho penal internacional Lectura individual de extractos elegidos de sentencias en las que se aborda el debate soberanía – responsabilidad por graves violaciones de derechos humanos.	1.5	3
6	14	Mecanismos de protección en el sistema regional europeo: control político, prevención y promoción de los derechos humanos. El Comisario para los Derechos Humanos.		1.5	3
7	15	Mecanismos de protección en el sistema regional americano (I): control jurídico y político. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos.		1.5	3
7	16	Mecanismos de protección en el sistema regional americano (II): control jurídico e interpretación de los derechos humanos. La Corte Interamericana de Derechos Humanos.	Estudio de los requisitos básicos de la jurisdicción universal y su fundamento. Lectura individual de una ley de amnistía y un plan nacional de reconciliación. Averiguación por el alumno de las iniciativas de reparación y verdad impulsadas en algún estado dónde se hayan producido violaciones repetidas de los derechos humanos.	1.5	3
7	17	Mecanismos de protección en el sistema regional africano: la Comisión y el Tribunal Africano de Derechos Humanos y de los Pueblos.		1.5	3
8	18	El <u>derecho de la guerra y el derecho internacional humanitario</u> : Evolución histórica. EL modelo de los Convenios de Ginebra, sus Protocolos Adicionales y convenios sectoriales. I.		1.5	3
8	19	El <u>derecho de la guerra y el derecho internacional humanitario</u> : Evolución histórica. EL modelo de los Convenios de Ginebra, sus Protocolos Adicionales y convenios sectoriales.		1.5	



		I. (y II).			3
9	20	<u>Violaciones graves a los Derechos Humanos.</u> Definición de crímenes de lesa humanidad, genocidio. Diferenciación con los delitos políticos. Definición de crímenes de guerra, crimen de agresión.		1.5	3
9	21	<u>La protección penal de los Derechos Humanos</u> Regulación en el derecho internacional (I): el Estatuto de Núremberg después de la II guerra mundial, los Estatutos de 1993 y 1994 para el juzgamiento de los crímenes cometidos en la ex Yugoslavia y Ruanda.		1.5	3
9	22	<u>Exposición oral</u> del análisis comparativo realizado.		1.5	3
10	23	Regulación en el derecho internacional (II): el Estatuto de la Corte Penal Internacional. La significación de un tribunal penal internacional de carácter permanente		1.5	3
10	24	Regulación en el derecho internacional (III): la relevancia de la costumbre o práctica internacional. Resoluciones, principios y declaraciones más importantes.		1.5	3
11	25	Conceptos penales básicos en el derecho internacional de los Derechos Humanos: principio de legalidad, prescripción de los delitos, El acusado y las víctimas: debido proceso y tutela judicial efectiva		1.5	3
11	26	Debate sobre la responsabilidad internacional de los individuos por violaciones de Derechos Humanos y la soberanía de los estados. Las inmunidades por desempeño de cargos oficiales.		1.5	3
11	27	Especial relevancia del criterio de jurisdicción universal. La cooperación internacional judicial y policial para la investigación de los delitos		1.5	2.5
12	28	<u>Las transiciones democráticas y el acceso a la justicia por violaciones de los Derechos Humanos (I).</u> Leyes de reconciliación derivadas de procesos hacia la transición democrática. Leyes de amnistía.		1.5	2.5
12	29	<u>Las transiciones democráticas y el acceso a la justicia por violaciones de los Derechos Humanos (II).</u> Proyectos nacionales de reparación de las víctimas. Comisiones de la verdad		1.5	3
13 a 14		Evaluación Final Ordinaria		3	
15 a 16		Evaluación Final Extraordinaria		3	
1 a 16		Tutorías		15	
TOTAL				64.5 +	85.5 = 150 horas



Nebrija
Universidad



**Asignatura: Desarrollo del
espíritu participativo y
solidario: Ética del voluntariado
en la sociedad actual**

Código: UAN101



Asignatura: UAN101 Desarrollo del Espíritu participativo y solidario: La Ética del Voluntariado en la Sociedad Actual.

Formación: Obligatoria

Créditos ECTS: 6 ECTS

Profesor/a: D. Juan Carlos Avitia Aguilar

Curso académico: 2011-2012

1. REQUISITOS PREVIOS

No se requiere ningún conocimiento previo para cursar la asignatura.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Los nuevos movimientos de voluntariado constituyen una realidad con múltiples dimensiones, y que suponen para los universitarios una oportunidad, tanto de reflexión, como de iniciación a una acción social comprometida. Desde una perspectiva humanista de raíces grecorromanas, cristianas y solidarias, esta asignatura pretende encauzar diversas inquietudes sociales de nuestros universitarios. Para ello se desarrollan los siguientes contenidos:

SECCIÓN A: APROXIMACIÓN A LA SOCIEDAD ACTUAL

El proyecto de la Modernidad. El ser humano como centro. Derechos del hombre y del ciudadano. El triunfo de la razón, de la libertad y de la laicidad. Las heridas de la Modernidad: totalitarismos y guerras. Declaración de derechos del hombre y del ciudadano, Juramento hipocrático, Derechos Humanos (ONU). El "Sin-Proyecto" de la Posmodernidad. Fragmentación, pluralidad, relativismo, mass media, vacío, innovación, totalidad, cambio de valores.

SECCIÓN B: ÉTICA Y ÉTICAS EN LA SOCIEDAD ACTUAL

El quehacer ético y la necesidad de la moral. El equipamiento ético. La necesidad del aprendizaje. Libertad, talante, carácter, virtudes, actitudes. Referentes: valores, ideales, normas y deberes. Sabiduría ética: factores humanizadores, autenticidad personal, testigos. La conquista de la autonomía: conciencia, justicia, compasión. El pluralismo ético: universalismo, subjetivismo, relativismo. La ética cívica. Teorías éticas: eudemonista, hedonista, kantiana, postkantiana, comunicativa. Ética y religiones: judaísmo, Islam, hinduismo, budismo, taoísmo. Sabiduría ética de las religiones. Ética cristiana: enseñanzas de Jesús de Nazaret. Pablo de tarso y otros escritos. Antropología subyacente. Sabiduría ética neotestamentaria. Repercusiones sociales. Valores y riesgos de la ética cristiana actual.



SECCIÓN C: ÉTICA DEL VOLUNTARIADO EN LA SOCIEDAD ACTUAL

¿Qué es y cómo está el voluntariado social? Hacia una identidad del voluntariado. Antropología para una ética del voluntariado. Ética de la solidaridad y el voluntariado: El Voluntariado “erróneo” y sus riesgos. Dinamismo de la actividad voluntaria. Modelos de solidaridad y voluntariado. Culturas de la solidaridad y el voluntariado: posmoderna, alternativa o disidente. Voluntariado posmoderno y voluntariado alternativo. Voluntari@s: perfiles y tipologías. Decálogo del voluntari@. Códigos éticos del voluntariado.

3. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Complemento de la formación académica, con los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

Adquisición de habilidades y competencias en un entorno real de actividad: Trabajo en equipo, comunicación con distintos tipos de personas, colectivos, en entornos y situaciones variados, etc.

Desarrollo de aptitudes personales. Incremento de su madurez para posteriores periodos de aprendizaje y de su inquietud por su desarrollo personal y humano. Ello también mejorará su aptitud para la incorporación al mercado laboral

Para la asignatura semestral de Responsabilidad Social Corporativa, las competencias serán las siguientes:

Competencias Generales:

Instrumentales:

- Analizar y sintetizar información que les permita formular juicios que procedan de una reflexión personal
- Aplicar las TIC's al ámbito de las Ciencias Sociales

Personales:

- Trabajar en equipos multidisciplinares
- Valorar y respetar la diversidad cultural
- Adquirir y potenciar criterios razonados y autónomos, así como de compromiso ético
- Ser sensible con los temas de RSC

Sistemáticas:

- Motivación por la calidad



Competencias específicas:

14. Poseer el bagaje ético y deontológico necesario para el ejercicio responsable de las profesiones jurídicas.

Resultados de aprendizaje:

En esta asignatura y al finalizar el curso el alumno deberá:

- Adquisición de habilidades y competencias en un entorno real de actividad: trabajo en equipo, comunicación con distintos tipos de personas, colectivos, en entornos y situaciones variados.
- Desarrollo de aptitudes personales. Incremento de su madurez para posteriores periodos de aprendizaje y de su inquietud para su desarrollo personal y humano. Ello también mejorará su aptitud para la incorporación al mercado laboral.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases teóricas: 2 ECTS. Explicación y análisis del contenido del programa.
Competencias de la 1 a la 15.

Tutorías: 0,5 ECTS. Seguimiento individual y en grupo de los alumnos.
Competencias de la 1 a la 15.

Actividades prácticas:

-Trabajo personal de preparación y exposición de supuestos prácticos que se someten a discusión: 0,5 ECTS

-Trabajo personal de lectura y análisis de jurisprudencia y textos legales: 1,5 ECTS

-Trabajo individual o en equipo a través de recursos virtuales, debates, foros...: 0,5 ECTS.

Competencias de la 1 a la 15.

Estudio individual: 1 ECTS. Lectura y estudio de manuales, artículos y textos jurídicos para la resolución de casos y redacción de trabajos.

Competencias de la 1 a la 15.

Tipo de actividad Modalidad Presencial	ECTS
Clases teóricas	2
Tutorías	0,5
Actividades de voluntariado	0,5
Actividades a través de recursos virtuales	0,5
Trabajo personal: Lectura y análisis de textos	1,5
Estudio individual	1
Tipo de actividad Modalidad a distancia	ECTS
Clases teóricas a distancia	1
Tutorías	0,6
Lecturas y análisis de textos	1
Trabajo personal del alumno	2.4
Búsqueda y jerarquización de información	1

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Convocatoria Ordinaria:

1. Modalidad Presencial:

- Participación: **10%**.
- Actividades prácticas (Ensayos): **15%**.
- Examen final: **25%**.
- Participación en las actividades de Voluntariado de la Universidad: **50%**

2. Modalidad a distancia:

- Participación en foros a distancia, chats, blogs y otros medios colaborativos, y participación a distancia a las sesiones lectivas: **5%**
- Elaboración de trabajos individuales y en grupo: **15%**
- Evaluación de lecturas complementarias: **20%**
- Prueba de conocimientos: ejercicio final (que será presencial): **60%**

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final.

El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

8.2. Convocatoria Extraordinaria:



- Examen extraordinario: **40%**.
- La calificación de la participación en las actividades de Voluntariado de la Universidad, conserva su ponderación total del **50%**.
- El 10% correspondiente a la participación se pierde en la convocatoria extraordinaria.

8.3. Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario: la asistencia a las clases como mínimo del 80 % de las horas presenciales, y obtener al menos un cinco en el examen final correspondiente. El alumno con nota inferior se considerara suspenso.

Es necesario que el alumno presente en plazo los trabajos a desarrollar a lo largo del cuatrimestre. No se admitirán trabajos fuera de plazo. Cuando el alumno desee mejorar sus calificaciones podrá volver a presentar de nuevo los trabajos que ya fueron corregidos y evaluados, pero siempre antes del examen ordinario.

La asistencia a clase debe considerarse obligatoria. En la asignatura se pasará lista diaria y en aplicación de lo previsto en el *Reglamento General del alumnado*, si las ausencias no justificadas superan el 25% de sesiones presenciales, el alumno perderá el derecho a ser examinado en convocatoria ordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- AA.VV., *Análisis socio-económico-cultural-religioso de la situación actual*, Madrid, Edice, 1999.
- AA.VV., *El estado del mundo. Anuario económico geopolítico mundial 2008*, Madrid, Akal, 2007.
- ARANGUREN, Gonzalo, *Reinventar la solidaridad*, Madrid, PPC, 1998.
- ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, Madrid, Gredos, 1993.
- BÉJAR, Elena, *El mal samaritano. Altruismo en tiempos de escepticismo*, Barcelona, Anagrama, 2001.
- CORTINA, Adela, *Ética civil y religión*, Madrid, PPC, 2002.
- CORTINA, Adela, *Ética sin moral*, Madrid, Tecnos, 1992.
- CORTINA, Adela, *Por una ética del consumo. La ciudadanía del consumo en un mundo global*, Madrid, Taurus, 2003.
- CORTINA, Adela, *El quehacer ético*, Madrid, Santillana, 1996.



- CORTINA, Adela, *Ética. La vida moral y la reflexión ética*, Madrid, Santillana, 1996.
- CUADRADO, Ricardo, *El voluntariado juvenil en España. Realidad, ideales, compromisos*, Madrid, PPC, 1998.
- DÍAZ, Carlos, *Vocabulario de formación social*, Valencia, Edim, 1995.
- GÓMEZ PÉREZ, Rafael, *Introducción a la Ética social*, Madrid, Rialp, 1987.
- GUARDINI, Romano, *La esencia del cristianismo. Una ética para nuestro tiempo*, Cristiandad, Madrid, 2002.
- KÜNG, Hans, *Reivindicación de una ética mundial*, Editorial Trotta, 2002.
- MARINA, J. A., *Ética para náufragos*, Barcelona, Anagrama, 1995.
- LIPOVETSKY, Gilles, *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*, Barcelona, Anagrama, 1996.
- SEGUNDO, Juan Luis, *El caso Mateo. Los comienzos de una ética judeocristiana*, Santander, ST, 1994.
- MORATALLA, Agustín, *Ética y voluntariado. Una solidaridad sin fronteras*, Madrid, PPC, 1997.
- LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso, *Manual de Formación ética del voluntario*, Madrid, Rialp, 1998.
- SASTRE, Jesús, *Repensar el voluntariado social*, Madrid, San Pablo, 2004.
- SAVATER, Fernando, *Ética para Amador*, Barcelona, Ariel, 2001.
- SAVATER, Fernando, *Invitación a la Ética*, Barcelona, Anagrama, 1983.
- SCHNACKENBURG, Rudolf, *Él mensaje moral del Nuevo Testamento I y II*, Barcelona, Herder, 1989-1991.
- VELLOSO DE SANTISTEBAN, A., *Guía del voluntariado en España*, Madrid, Espasa Práctico, 1999.
- VIDAL, Marciano, *Ética civil y moral cristiana*, Madrid, San Pablo, 1994.

Bibliografía Complementaria.

- AA.VV., *Cambio de siglo-cambio de signo: el voluntariado*, en *Éxodo*, 54 (2000).
- AA.VV., *Repensar el voluntariado*, en *Documentación Social*, 122 (2001).
- AA.VV., *Geografía del voluntariado*, en *Misión Joven*, 288-289 (2001).
- ARANGUREN, Gonzalo, *Somos andando*, Madrid, Cáritas Española, 1993.
- BONETE PERALES, E., *Éticas contemporáneas*, Madrid, Tecnos, 1990.
- CAMPS, Victoria, *Historia de la Ética*, Barcelona, Crítica, 1988.



- CAMPS, V. y GINER, S., *Manual de civismo*, Barcelona, Ariel, , 1998.
- FRANKL, Víctor, *El hombre en busca de sentido*, Barcelona, Herder, 1980.
- GALEANO, Eduardo, *La escuela del mundo al revés*, Madrid, Siglo XXI, 1997.
- GÓMEZ CAFFARENA, José, “El cristianismo y la filosofía moral cristiana”, en CAMPS, Victoria, *Historia de la Ética*, Barcelona, Crítica, 1988.
- KUNDERA, Milan, *La Insoportable levedad del ser*, Barcelona, Tusquets, 1985.
- KÜNG, Hans, *Proyecto de una ética mundial*, Madrid, Trotta, 1991.
- LIPOVETSKY, Gilles, *Los tiempos hipermodernos*, Barcelona, Anagrama, 2006.
- NIETZSCHE, Friedrich, *El Anticristo*, Madrid, Edimat, 2007.
- ORELLANA, Juan, *Como en un espejo. Drama humano y sentido religioso en el cine contemporáneo*, Madrid, Encuentro, 2007.
- ROBERT, N. BELLAH y otros, *Hábitos del corazón*, Madrid, Alianza Universidad, 1989.
- RORTY, R., *Contingencia, ironía y solidaridad*, Barcelona, Paidós, 1991.
- TAVAZZA, L., *El nuevo rol del voluntariado social*, Madrid, Lumen, 1995.

7. BREVE CURRÍCULUM DEL PROFESOR

Licenciado en Ciencias Religiosas por la Universidad de Navarra, *Cursos de especialización en Teología Moral* por el Instituto Superior de Ciencias Morales (Universidad Pontificia Comillas) de Madrid, *Bachillerato en Filosofía* por la Universidad Pontificia de México, *Curso de Acompañamiento y Discernimiento Vocacional* por el Instituto Maestro Ávila de Madrid. *Coordinador de Tiempo Libre* por la Comunidad de Madrid. Profesor de Ética del Voluntariado en la sociedad actual. Desde 2004 forma parte del Equipo Directivo de la Residencia Universitaria Augustinus Nebrija.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Departamento de Derecho y Relaciones Internacionales, Campus de la Berzosa, Edificio Ruiz Giménez. Atención al alumnado previa petición de cita al profesor. Correo electrónico del profesor: javitia@nebrija.es

Las actividades prácticas de voluntariado serán coordinadas por el Coordinador Académico del Departamento D. Carlos Ayuso Torres, Despacho A204 (edificio A) cayuso@nebrija.es

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio y Trabajo
1	1	Presentación. El proyecto de la Modernidad. El ser humano como centro. Derechos del hombre y del ciudadano. El triunfo de la razón, de la libertad y de la laicidad. Las heridas de la Modernidad: totalitarismos y guerras. Declaración de derechos del hombre y del ciudadano, Juramento hipocrático, Derechos Humanos (ONU). Diagnóstico socioeconómico y sociopolítico.	Lectura: Declaración de derechos del hombre y del ciudadano, Juramento hipocrático, Derechos Humanos (ONU). Participación: Análisis CEAS: diagnóstico socioeconómico y sociopolítico.	1.5	3.5
1	2	El "Sin-Proyecto" de la Posmodernidad. Fragmentación, pluralidad, relativismo, <i>mass media</i> , vacío, innovación, totalidad, cambio de valores. El mundo tras el Diagnóstico sociocultural y socioreligioso.	Lectura: Luis Aranguren Gonzalo Participación: Análisis CEAS: diagnóstico sociocultural y socioreligioso.	1.5	3.5
2	3	Proyección audiovisual. Comentarios. Recapitulación.	Lectura: Adela Cortina: Mapa físico de la ética.	1.5	3.5
2	4	Introducción. Fundamentación. El quehacer ético y la necesidad de la moral. Selección de posibilidades y justificación de la opción. Rasgos de los actuales habitantes del mundo ético.	Análisis: Texto musical. Lectura: Adela Cortina: Rasgos de los actuales habitantes del mundo ético.	1.5	3.5
3	5	El equipamiento ético. La necesidad del aprendizaje. Libertad, talante, carácter, virtudes, actitudes. Referentes: valores, ideales, normas y deberes. Sabiduría ética: factores humanizadores, autenticidad personal, testigos. La conquista de la autonomía: conciencia, justicia, compasión.	Análisis: Documental. Lectura: Adela Cortina: Mapa geopolítico actualizado	1.5	3.5
3	6	El pluralismo ético: universalismo, subjetivismo, relativismo. La ética cívica. Teorías éticas: eudemonista, hedonista, kantiana, postkantiana, comunicativa.	Análisis: Cine en la estela de Frank Capra: la confianza en el ser humano Lectura: KUNDERA, Milan, <i>La Insoportable levedad del ser.</i>	1.5	3.5
4	7	Ética y religiones: judaísmo, Islam, hinduismo, budismo, taoísmo. Sabiduría ética de las religiones.	Análisis: Sabiduría ética de las religiones. Lectura: José Gómez Caffarena: El cristianismo y la filosofía moral cristiana.	1.5	3.5
4	8	Ética cristiana: enseñanzas de Jesús de	Análisis: Valores y riesgos de	1.5	3.5

		Nazaret. Pablo de tarso y otros escritos. Antropología subyacente. Sabiduría ética neotestamentaria. Repercusiones sociales. La crítica de Nietzsche y la ética abierta de Bergson. Valores y riesgos de la ética cristiana actual.	la ética cristiana actual. Lectura: Friedrich Nietzsche: El Anticristo. Participación: Cuestionario		
5	9	Introducción. ¿Qué es y cómo está el voluntariado social? Hacia una identidad del voluntariado. Antropología para una ética del voluntariado. Relación interpersonal, amor propio y amor de sí, apertura y acción.	(Nota: en esta sección – sesiones 9 a 13- la parte de estudio y práctica tendrá que ver con recursos audiovisuales, on line y con la presentación de organizaciones solidarias y de voluntariado)	1.5	3.5
5	10	Ética de la solidaridad y el voluntariado: Padecer, con-padecer, reconocer “al otro”. Dignidad, respeto, justicia, cuidado, amor, acción.		1.5	3.5
6	11	Necesidad de una ética del voluntariado: Compromiso responsable, generosidad y donación. El Voluntariado “erróneo” y sus riesgos. Dinamismo de la actividad voluntaria.		1.5	3.5
6	12	Modelos de solidaridad y voluntariado: espectáculo, campaña, cooperación, encuentro. Culturas de la solidaridad y el voluntariado: posmoderna, alternativa o disidente. Voluntariado posmoderno y voluntariado alternativo.		1.5	3.5
7	13	Voluntari@s: perfiles y tipologías. Figuras sociales de voluntari@. Situación actual del voluntariado: Europa, España, Madrid. Decálogo del voluntari@		1.5	3.5
7	14	Práctica de voluntariado	Análisis crítico y evaluación de las prácticas de voluntariado	1.5	3.5
8	15	Práctica de voluntariado	Análisis crítico y evaluación de las prácticas de voluntariado	1.5	3.5
8	16	Práctica de voluntariado	Análisis crítico y evaluación de las prácticas de voluntariado	1.5	3
9	17	Práctica de voluntariado	Análisis crítico y evaluación de las prácticas de voluntariado	1.5	3
9	18	Práctica de voluntariado	Análisis crítico y evaluación de las prácticas de voluntariado	1.5	3
10	19	Práctica de voluntariado	Análisis crítico y evaluación de las prácticas de voluntariado	1.5	3
10	20	Práctica de voluntariado	Análisis crítico y evaluación de las prácticas de voluntariado	1.5	3
11	21	Práctica de voluntariado	Análisis crítico y evaluación de las prácticas de voluntariado	1.5	3



11	22	Práctica de voluntariado	Análisis crítico y evaluación de la prácticas de voluntariado	1.5	3
12	23	Práctica de voluntariado	Análisis crítico y evaluación de la prácticas de voluntariado	1.5	3
12	24	Práctica de voluntariado	Análisis crítico y evaluación de la prácticas de voluntariado	1.5	3
13	25	Práctica de voluntariado	Análisis crítico y evaluación de la prácticas de voluntariado	1.5	3
13	26	Práctica de voluntariado	Análisis crítico y evaluación de la prácticas de voluntariado	1.5	3
13 a 14	27	Evaluación Final Ordinaria		4.5	
15 a 16	28	Evaluación Final Extraordinaria		4.5	
1 a 16		Tutorías		16.5	
TOTAL				64.5 +	85.5 = 150 horas